I. NOMBRE DEL PROYECTO		
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y/O PERIÓDICO DE LA MALLA VIAL PARA EL AÑO 2024 DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO		
II. UNIDAD ADMINISTRATIVA		
Código de la unidad administrativa:	1110	
Nombre de la unidad administrativa:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	
III. ESTRUCTURA FINANCIERA (En pesos)		
Sector	Programa presupuestal	Subprograma presupuestal
Transporte	2402 – Infraestructura red regional	0600 – Intersubsectorial transporte

ETAPA DEL PROYECTO
(Preinversión, Inversión, Operación)

INVERSIÓN

TIPO DE RECURSOS (FUENTES DE FINANCIACIÓN MGA)					
	Tipo de Entidad:	Territorial	Cofinanciación: Marque con una (x)	Si:	No: X
	Nombre de Entidad:	Alcaldía Municipal de Santander de Quilichao	Nombre de la entidad aportante:		
Aportes en especie:	$		$		
Recursos Propios:	$		$		
SGP - AESGPRI - Asignación especial para resguardos indígenas	$		$		
SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	$		$		
SGP - Alimentación Escolar	$		$		
SGP - Educación	$		$		
SGP - Primera Infancia	$		$		
SGP - Propósito General Cultura	$		$		
SGP - Propósito General Deporte	$		$		
SGP - Propósito General Libre Destinación	$		$		
SGP - Propósito General Libre Inversión	$ 1.119.916.000		$		

SGP - Salud	$	$
Cofinanciación		$
Crédito	$	$
SGR - Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible	$	$
SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.	$	$
SGR - Asignación para la inversión regional 40%	$	$
SGR - Asignación para la inversión regional 60%	$	$
SGR - Asignación para la paz	$	$
SGR - Asignación para la paz - proyectos de infraestructura de transporte para la implementación del acuerdo de paz.	$	$
SGR - Asignaciones directas	$	$
SGR - Asignaciones directas anticipo 5%	$	$
SGR - Asignaciones directas grupos étnicos - comunidades NARP	$	$
SGR - Asignaciones directas grupos étnicos - pueblos y comunidades indígenas.	$	$
SGR – FONPET	$	$
SGR - Incentivo a la producción Acto legislativo 04 de 2017 - 30% rendimientos financieros	$	$
SGR – Incentivo a la producción, exploración y formalización	$	$
SGR - Oro chatarra Decretos legislativos 574 y 798 de 2020.	$	$
Otros:	$	$
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 1.119.916.000	

ASPECTOS ANALIZADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A

¿El proyecto necesita permisos ambientales?			x
¿El proyecto es consistente con los objetivos, planes y programas del Plan de Desarrollo municipal?	x		
¿El proyecto es sostenible?	x		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región?	x		
¿La solución está técnicamente bien planteada?	x		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	x		
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	x		
¿La entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	x		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	x		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la población objetivo?	x		
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	x		

El proyecto en mención es consistente con los, Programas y Metas del Plan de Desarrollo municipal "(Quilichao Vive)", y se enmarca dentro del Plan en los siguientes:

IV. NIVELE(S) ESTRATÉGICO (S)	
Línea Estratégica:	

	Quilichao vive con innovación para el desarrollo territorial
Indicador de Bienestar:	Municipios con mejores condiciones de infraestructura comunitaria

Nombre y código de la iniciativa del PDM:	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana y rural para la competitividad y la prosperidad (en este proyecto está contenida también la iniciativa PDET código 119698279552)		
Producto:	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	Código del producto:	2402112
Indicador de Producto	Vía terciaria con mantenimiento	Código del Indicador	240211200
Línea Base:	451	Unidad de medida de la línea base:	Kilómetros (km)

Meta cuatrienio de la iniciativa:	500 km (kilómetros) de vías intervenidas del municipio.
Meta anual:	125 km (kilómetros) de vías intervenidas del municipio.

Por lo anterior expuesto, se emite *CONCEPTO TÉCNICO-SECTORIAL* ***FAVORABLE*** a dicho proyecto

Para constancia se firma a los 05 días del mes febrero de 2024.

Atentamente,

JORGE ARMANDO VALERO HERNANDEZ
Secretario de Infraestructura y Equipamiento Municipal

Anexos:
Redactor(a)/transcriptor(a): Jorge Armando Valero Hernández
Sub serie documental: (De acuerdo a TRD)